
La internacionalización en los rankings universitarios globales y su incidencia en el aseguramiento de la calidad

Internationalization as part of the global university rankings and its impact on quality standards

García Báez, Román



 **Román García Báez** Datos
roman@mes.gob.cu
Ministerio de Educación Superior, Cuba

Estrategia y Gestión Universitaria
Universidad de Ciego de Ávila, Cuba
ISSN-e: 2309-8333
Periodicidad: Semestral
vol. 11, núm. 1, 2023
dailenn91@gmail.com

Recepción: 20 Septiembre 2022
Aprobación: 13 Enero 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/780/7804051002/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8021116>

Cómo citar este artículo: García, R. (2023). La internacionalización en los rankings universitarios globales y su incidencia en el aseguramiento de la calidad. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 11 (1), enero – junio, 16-34. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8021116>

Resumen: Las universidades no pueden gestionar, a plenitud, su desarrollo de espaldas al mediático mundo de los *rankings* globales, rectorados desde los principales centros de poder. Por su importancia, en este artículo se realiza una evaluación crítica de sus componentes contradictorios. En particular, se concentra en la internacionalización de la educación superior, ya que, por su creciente relevancia, es ya uno de los indicadores de los *rankings* globales, y más recientemente, a través de *rankings* específicos que evalúan el desarrollo de la internacionalización universitaria en sí misma, y su influencia directa e indirecta sobre el aseguramiento de la calidad de la educación superior. Este contexto condiciona que la educación superior cubana comience a visibilizarse más en los *rankings* internacionales, y en un futuro, en un necesario y posible *ranking* nacional, todo lo cual contribuye al aseguramiento de la calidad en beneficio de la sociedad. De ahí que el objetivo de este artículo radique en valorar la importancia creciente de la internacionalización universitaria en los *rankings* de las Instituciones de Educación Superior.

Palabras clave: rankings universitarios, internacionalización, aseguramiento de la calidad universitaria.

Abstract: Universities cannot fully expand ignoring the resourceful global rankings, managed from the main centers of power. Given its relevance, this article thoroughly assesses such contradictory aspects. It particularly addresses the internationalization of higher education and given its growing application, is already one of the indicators of global rankings that evaluate the expansion of universities worldwide and its direct/ indirect influence on quality standards. This perspective positions Cuban Higher Education institutions in international rankings, and eventually, in a necessary and possible national level, all of which contribute to achieve quality standards for the benefit of society. Hence, the objective of this article is to assess the growing importance of university internationalization in the rankings of Higher Education institutions.

Keywords: university rankings, internationalization and university quality standards.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la relación entre calidad de la educación superior y *rankings* globales, es un tema que en Cuba se investiga, entre otros, por el Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana. Se materializan resultados en publicaciones, en particular las suscritas por Rodolfo Alarcón Ortiz, José Luis Almuíñas y Enrique Iñigo. Sin embargo, no se aborda la internacionalización en los *rankings* universitarios de manera específica, autónoma.

Es válido constatar que el proceso de internacionalización de la educación superior, ha ido asumiendo gran peso. Se ha convertido en factor imprescindible en el quehacer universitario y en el aseguramiento de la calidad, ya sea considerado como transversal a todos los procesos, que lo es, o como un proceso con ribetes propios. Cualquiera sea la perspectiva con que se evalúe, no hay dudas de su relevancia.

Por una parte, la internacionalización es uno de los indicadores de los *rankings* y, por otra, los *rankings* especializados evalúan la internacionalización en sí misma a partir de indicadores específicos. En el primer caso, como regla, se toman sólo dos o tres indicadores, habitualmente número de profesores y estudiantes extranjeros, así como movilidad estudiantil, asignándosele un porcentaje discreto en el conjunto de los indicadores. En el caso de los *rankings* especializados de internacionalización, son los menos difundidos, aunque tienen incidencia directa y perspectiva en el aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Por tanto, se plantea como objetivo valorar la importancia creciente de la internacionalización universitaria en los *rankings* de las Instituciones de Educación Superior (IES).

RANKINGS UNIVERSITARIOS GLOBALES

Los *rankings* universitarios internacionales están asociados con la profundización de la globalización, tanto de su arista positiva, sustentada en la objetiva interdependencia y socialización multilateral, a escala mundial, de los procesos económicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales. Aunque se han agravado por el dominio desde los centros hegemónicos, sin dudas han potenciado las interrelaciones en todas las esferas a un nivel impensado jamás. Mientras que, la arista negativa estriba en la naturaleza capitalista de esa globalización, muchas veces de corte neoliberal.

Esa dualidad también marca los *rankings* actuales, ya que, si bien parten de lo sustantivo de la educación superior, altruista, benéfico y positivo por naturaleza, a la vez son un instrumento para visibilizar el prestigio de la universidad ante ese mercado específico y sus pares. Se reconoce en un escalafón, como una mercancía sui generis, que deviene también en un mecanismo de legitimación. Esa dualidad contradictoria de los *rankings* universitarios se manifiesta, sobre todo, en la ambigüedad del concepto de calidad en que se basa cada uno, ya que es evaluada, desde la academia para el mercado. El hecho de ser una especie de *marketing* de los servicios académicos, influirá en los indicadores que se seleccionen y las metodologías que se empleen. Por tanto, no deben constituirse en la plataforma o guía para desentrañar los problemas que presenta una institución, ni tampoco las vías para enfrentarlos.

Por otra parte, y no menos preocupante, es que las relaciones dominantes a escala mundial favorecen el desarrollo de las universidades de avanzada y no del sistema universitario en su conjunto. Se priorizan las más experimentadas, inmersas a su vez en una permanente competencia. Es la esencia capitalista intuida por Adam Smith y demostrada por Carlos Marx, extrapolada al campus. En esa lógica, interesan especialmente las

NOTAS DE AUTOR

Datos Coordinador del Observatorio Social Universitario, Profesor Titular

universidades con notorios resultados, sobre todo investigativos. Por tanto, cualquier modalidad de *ranking* universitario que se asuma, siempre reflejará esas relaciones generales.

Los *rankings* universitarios surgieron y se han extendido desde inicios del siglo XX, como resultado de la rivalidad por captar matrícula y recursos financieros de fuentes diversas. Las leyes económicas y jurídicas imperantes no dejaron alternativas a las universidades. Al igual que en las demás esferas, el resultado ha sido la consolidación y desarrollo de un grupo élite que, desde su surgimiento, marca la pauta y lidera la política, economía, contenidos y modalidades de los *rankings*, en especial con respecto a los indicadores emanados, en lo fundamental, del modelo investigativo centrado por Estados Unidos y en un plano más distante Reino Unido, Canadá, Australia y China. Como aseguran reconocidos expertos:

A pesar de las críticas y ciertas consecuencias negativas reportadas, la influencia de las comparaciones y rankings va más allá de elecciones de alumnos, familias y universidades, para abarcar la política nacional, las prioridades estratégicas y de inversión, e incluso el posicionamiento estratégico de los países y la competitividad de dichas instituciones. En la actualidad, los rankings universitarios globales son una medida de la reputación, el prestigio y el posicionamiento de las instituciones en la economía global (Alarcón et al., 2021, p 426)

Sobre la clasificación y evolución de los *rankings* existen disímiles posiciones. La especialista mexicana Sánchez (2022), afirmó que la historia de los *rankings* internacionales comenzó en el año 1900 en Estados Unidos, con el *ranking* a todas luces abiertamente elitista: *Where We Get Our Best Men*. A su vez, destaca el surgimiento en 1961 del *Science Citation Index*, en 1971 del *Times Higher Education (THE)*, en 1986 del *US News Report USA Colleges Ranking*, en 2003 del *Academic Ranking of World Universities (ARWU)*, en 2004 del *QS World University Rankings* y en 2005 del *Webometrics*.

Con respecto a los indicadores utilizados, un repaso somero de los rankings más reconocidos muestra lo siguiente: El Times Higher Education World University Rankings (THE) considera la calidad de la enseñanza; reputación de las universidades, proporción de citas a los artículos en revistas indexadas, reputación según empresarios (empleabilidad de los egresados) e internacionalización (proporción de académicos extranjeros entre académicos de la universidad y proporción de estudiantes extranjeros entre estudiantes de la universidad. Por otro lado, el Higher Education World University Ranking Global y para América Latina, incluye los siguientes: enseñanza; investigación, citas de artículos en revistas indexadas, financiamiento de la industria y, en perspectiva internacional, incluyen la proporción ente estudiantes internacionales y nacionales; entre académicos internacionales y nacionales y proporción de artículos publicados con coautores internacionales (World University Rankings, 2022).

Al introducirse la competencia en el mundo universitario, de alguna manera se trasladó una parte de la atención, prioridad y debate a los *rankings*, cuando lo realmente importante son las estrategias dirigidas al aseguramiento de la calidad, el acceso, la continuidad de estudios para todos y no de una élite. Se debe compartir los conocimientos, fomentando los vínculos entre las universidades a escala nacional e internacional, y también con el mundo empresarial. Sin embargo, se está imponiendo la tendencia de tomar a los *rankings*, y por supuesto a sus indicadores, como brújula principal para la evaluación de la calidad de todas las IES. Se realiza, tanto a las privilegiadas que aparecen en los rankings, como a aquellas que no clasifican, pero no por ello dejan de estar evaluadas.

Como los principales rankings son dominados por los centros de poder e imponen indicadores acordes a sus paradigmas de calidad, la mayoría de las IES no existen en ninguno de los *rankings*. No es una evaluación integral de la calidad, pero así es percibida y asumida. Esas IES acogen a la masa mayoritaria de estudiantes, los cuales, como regla, no tienen capacidad y posibilidad de otra selección. Sin duda alguna, es incuestionable que prestigia aparecer en esos *rankings*. En ellos confían, y se guían los padres con capacidad financiera, gobiernos, inversores y donantes poderosos, a contrapelo de que sus objetivos y paradigmas no son los establecidos por la ONU a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), o cualquier otra variante de esa naturaleza. La solidaridad y colaboración no forman parte de su aparato conceptual, indicadores y mapa de ruta; su lógica es otra.

A su vez, el empoderamiento, visibilidad y creciente influencia del *ranking* ha catalizado el aseguramiento de la calidad de muchas IES y de sus procesos. La ‘mercancía’ que se oferta, en un campo tan competitivo y costoso, tiene que ser, o al menos presentarse, cada vez mejor en todas sus facetas. Como regla, esos *rankings*, partiendo de la lógica imperante, son confiables y fundamentados. Es, en el fondo, un catálogo de ofertas de servicios de calidad ordenado a partir de paradigmas, cuestionables algunos, pero que se han ido procreando, por las más disímiles vías, en los potenciales clientes.

El lugar que se ocupará en cada *ranking* dependerá de la percepción positiva que se tenga, en cada momento, de la conjugación entre calidad real, objetiva y la calidad subjetiva que se percibe, donde lo subjetivo tendrá su sustento último, aunque pueda estar sobredimensionado, en la calidad académica y científica de la IES. Por lo tanto,

no sería la calidad en sí, sino la reputación el objetivo principal de aquellas universidades que no quieran quedar fuera de los rankings internacionales, que serían instrumentos idóneos para tal fin y estarían brindando un servicio fundamental para la sociedad. Se esgrime, además, su utilidad para los poderes públicos y la definición de políticas. Los cuestionamientos no son, en general, hacia los rankings y sus metodologías de valoración, sino hacia la incompetencia de las universidades para mejorar su visibilidad y volverse internacionalmente interesantes (Dávila, 2018, p 79).

Ningún proceso universitario puede mantenerse ajeno al *ranking*, aunque no aparezca directamente entre los indicadores escogidos. Por supuesto, hay indicadores claves que están presentes en todas las modalidades, con mayor o menor peso: calidad del graduado, criterios de los empleadores y de la sociedad en general, publicaciones de impacto con sus respectivas réplicas e internacionalización. Llama la atención que no se consideren como indicadores importantes, en los *rankings* líderes, los resultados productivos reales o de servicios (salud pública, por ejemplo) alcanzados por los graduados, ni la responsabilidad social universitaria, entre otros. Eso sólo importa como sustento para que se emitan criterios favorables, que se tomarán en cuenta por los gestores del *ranking*.

Ante esta ofensiva, la comunidad universitaria no se ha mantenido inerte. En la medida en que se ha extendido la capacidad de influencia de los *rankings* en la toma de decisiones a todos los niveles, en esa misma medida surgen posiciones, voces, que denuncian o no concuerdan con el excesivo peso asumido por los *rankings* globales y sus enfoques elitistas. De ahí que evalúan la calidad de los principales procesos universitarios a partir de indicadores sesgados por la competitividad, con todas las implicaciones individuales y sociales que ello significa.

Lo más controvertido han sido los indicadores seleccionados por los *rankings* ‘fundadores’, ya que predeterminan todos lo demás con su carga elitista y discriminadora. Como ejemplos más ilustrativos se encuentran: el número de Premios Nobel en relación al claustro; las Medallas *Fields* (Matemáticas), artículos en revistas indexadas y las veces que se cita un artículo, entre otros. Es un círculo cerrado que no se soporta sólo en la excelencia académica y científica del claustro, sino también en poseer los laboratorios más avanzados, una reputación que predetermina decisiones, el dominio de las editoriales y revistas de punta. Por otro lado, el entramado de relaciones profesionales directas entre la mayoría de los que se replican las publicaciones y el hecho de que sea el idioma inglés (el esperanto de los *rankings*), lo sitúa de antemano, no solo por ser anglófonos a los norteamericanos, ingleses, canadienses y australianos, en los lugares privilegiados.

En el campo de las ciencias sociales y humanidades, a las desiguales condiciones generales ya descritas, se agregan las posiciones políticas, ideológicas, económicas, filosóficas y religiosas que dominan los medios de comunicación y las editoriales líderes. Se hace prácticamente imposible la publicación de resultados científicos que cuestionen las bases teóricas del sistema capitalista, y defiendan otras alternativas. Por muy comedidas que sean las propuestas, jamás tendrán cabida en las supuestamente liberales y democráticas revistas de los centros de poder, que son las consideradas en los *rankings*. La ‘pelea’ no está amañada, arreglada, parecen reglas limpias, pero las condiciones de partida marcan de antemano los ganadores.

Lo más injusto de estos *rankings* centrados en el modelo investigativo, esfera indudablemente clave, es que, al derivar sus principales indicadores de la labor científica, conducen a la falsa y peligrosa conclusión de que

también son, por tanto, las mejores en la calidad de la educación. Los indicadores éticos, sociales, axiológicos, pedagógicos, extensionistas, muchas veces están minimizados o no aparecen entre los principales indicadores. Por otra parte, para los empleadores y muchos padres, la prioridad condicionada socialmente, ya no es la de un profesional integral, sino que sea competitivo, dadas las reglas esencialmente mercantiles a las que se enfrentará el futuro profesional (su hijo), aunque éstas se disfracen con otra terminología.

Esta somera mención sobre las características de las reglas de los *rankings* que señorean el mundo académico universitario, no tiene como propósito ‘invalidar’ esos indicadores, sino desentrañarlos. Es importante saber a lo que se enfrentan las universidades que están fuera de los ámbitos regentados por las que marcan la pauta.

Los *rankings*, entonces, se nuclean a partir de los valores que se comparten y de los indicadores que se seleccionen, así como de las fuentes para conformarlos. Nada queda *ad libitum*, ante esto hay varias posiciones. La que se congratula y regocija cuando su universidad aparece en uno de los *rankings* internacionales, e incluso en muchos *rankings* nacionales que se realizan por agencias y órganos de prensa del primer mundo. En estos, existen varios *rankings* universitarios confeccionados por entes externos, con una marcada coincidencia en los primeros lugares de cualquiera de ellos.

Otra posición radica en denunciar esos *rankings* y prepararse para elaborar su propio *ranking* regional y nacional, a partir de valores autóctonos compartidos y consensuados. En América Latina y el Caribe, esa línea de pensamiento es predominante en la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), entre otras asociaciones universitarias regionales. En el Informe, con vistas a la III Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en 2022, se subraya que:

Entre los principales riesgos para el futuro de la educación superior están: las tendencias homogeneizadoras legitimadas en criterios definidos por ránquines globales, sin cuidar los valores propios de esencia de la ES, como la calidad y pertinencia, tanto como la responsabilidad social de la ES, sustituyéndolos por valores ajenos dictados por el mercado (Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, 2022, p 32).

No es menos contundente el Informe de la UDUAL, donde se plantea:

Por otra parte, se han acentuado las diferencias existentes en materia de educación superior, entre países que ocupan las posiciones de vanguardia, según los rankings mundiales universitarios y los países de la región de América latina y el Caribe. En estos rankings se olvidan las condiciones estructurales históricas que diferencian a unos y otros países. Se trata de una lógica impuesta desde los países avanzados y que responde a la etapa de globalización del desarrollo del capitalismo (Unión de Universidades de América Latina, 2022, p 27).

Es bien clara la posición de las principales asociaciones de universidades de la región, las que aúpan la idea de llegar a un *ranking* regional autóctono, acorde a nuestras realidades, desligado de los centros que hegemonizan la educación superior a escala mundial. Aunque aún no se vislumbra en el horizonte, ese podría ser el camino. Mientras tanto, no tiene sentido renegar de los *rankings*, abstraerse de ellos. A pesar de sus elementos discriminatorios y contradictorios, el *ranking* será siempre una vía para estimular la elevación de la calidad y la visibilidad.

Como expresara el profesor Fowler (2022), el camino transita por el desarrollo y uso de indicadores que valoren, entre otros aspectos, la implicación social de las universidades, lo democrático de su funcionamiento, qué tanto socializan sus procesos de generación y uso del conocimiento, sus dinámicas de acceso y permanencia. Resalta, además, la estrecha relación con el desarrollo local, vida cultural interna y los movimientos estudiantiles, entre otros aspectos. Resaltando los parámetros de corte pedagógico, que para eso la pedagogía es una ciencia y se estudia.

RANKINGS DE INTERNACIONALIZACIÓN

En el siglo XXI, la internacionalización de la educación superior se ha convertido en factor estratégico para el aseguramiento de su calidad. Todo ello se debe al efecto multiplicador de la cooperación científica y académica entre las universidades, nacionales e internacionales, favoreciéndose de manera recíproca la movilidad de docentes y estudiantes. De ahí la importancia de crear grupos científicos internacionales, y la llamada internacionalización en casa, siendo esta última, una alternativa novedosa y financieramente factible, para insertar a toda la comunidad universitaria en el proceso de internacionalización. La especialista Villavicencio (2020), subraya que:

es el proceso transversal dirigido a integrar de manera intencional la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas de la educación superior con el objetivo de elevar la calidad académica y científica de las universidades y centros de investigación, para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad, sobre la base de principios solidarios y la participación activa de la comunidad universitaria (p.14).

Lo anterior explica por qué la inevitable competencia interuniversitaria no ha generado aislamiento, enclaustramiento defensivo o protector, sino al contrario, ha obligado a ampliar el claustro al mundo, participar y batallar por liderar redes internacionales de toda índole. Por muy reconocida que sea una universidad, solo se mantendrá en los niveles deseados, y necesarios, si se inserta de lleno en las tendencias principales que marcan la internacionalización de la educación superior en un proceso de interacción recíproca.

Ese salto en la importancia de la internacionalización, para el aseguramiento de la calidad universitaria, tuvo, entre otras causas, la extensión de la globalización a todas las esferas y el despegue del sector servicios a la cima económica. Esta situación provocó un incremento sustantivo en la demanda de un potencial humano cada vez más calificado y el empoderamiento de internet. Se ha logrado un desarrollo universitario con protagonismo y prestigio, cada vez mayor a lo interno del entramado económico y social, tanto a escala nacional como internacional, y el logro de un sólido e irreversible sistema de relaciones interuniversitarias a escala mundial.

En la mayoría de los *rankings* aparecen directamente indicadores de internacionalización. En particular, está generalizado el indicador presencia estable de profesores y estudiantes internacionales. Es una realidad que esa relación prestigia al claustro, permite captar (apropiarse de) talentos, mayores ingresos y los beneficios indudables de la interculturalidad. Por esa vía presencial, unida a la digital, se lleva el mundo al aula. Se reconoce de manera explícita, que la movilidad internacional universitaria es muy importante para elevar la calidad de la educación superior, marcando, en las últimas décadas, la formación, investigación e innovación universitaria.

No extraña entonces que, ante ese creciente cambio cualitativo, la internacionalización se esté imponiendo gradualmente como un factor inexcusable de comparación entre las universidades, a la hora de evaluar la calidad real o la imagen que se quiere ofertar. Las dos modalidades principales, a través de las cuales se evalúa la connotación de la internacionalización universitaria, son: donde aparecen indicadores específicos de internacionalización junto a otros indicadores de mayor peso en los *rankings* globales, sean regionales o nacionales, esa es la predominante. Por otro lado, la medición comparativa de la internacionalización en sí misma, a partir de un sistema de indicadores seleccionados. Esta segunda modalidad es la menos extendida, pero su importancia será creciente, ya que mide el grado de desarrollo de los diferentes componentes de la internacionalización en cada universidad.

La internacionalización es un indicador que, sin ahondar en su actuación transversal tributando a la docencia, investigación y extensión, prestigia a la universidad e incide, entre otras, en la competitividad por captar estudiantes y financiamiento. Hay razones fundamentadas para que se consideren, no sólo algunos de sus componentes o modalidades, sino de manera directa, autónoma, por sí misma, al ser cada vez mayor la

interdependencia entre el aseguramiento de la calidad y la internacionalización de la educación superior. Por tales razones, es objeto de especial atención en la actualidad, tanto por instituciones como por investigadores.

Entre las instituciones se destacan el *IQRP-Internationalization Quality Review Process* (1999) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en colaboración con la Asociación de Cooperación Académica de Bruselas. También vale precisar: Criterios para *Evaluar la Internacionalización de las Universidades del Japón* (2006), el *Indicator Project* del Centro para el Desarrollo de la Educación Superior (2006), *ACE Review Process* de Estados Unidos de Norteamérica (2008) y el *IMPI-Indicators for Mapping and Profiling Internationalization* (2007). Mientras que, la herramienta *Mapping Internationalization* diseñada por la Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior (2007) y el Certificado para la Calidad en Internacionalización de la Asociación Flamenca de Acreditación de los Países Bajos (2011), validan diversos estudios (Quintero, 2020).

En esa línea de evaluar, de manera diferenciada, la internacionalización en la educación superior, en *rankings* especializados, la reconocida especialista australiana Yuan (2019), considera que la falta de consenso sobre el contenido de la internacionalización provoca la variedad contrapuesta de sistemas para medirla. Esta situación genera que no se hayan aceptado ni generalizado, indicadores globales para su clasificación objetiva. Hay que llegar a un número de indicadores que sean manejables, y proporcionen una información segura sobre el grado real de desarrollo de la internacionalización en cada universidad. En su propuesta, parte de las dimensiones sustantivas de la educación superior, y eslabona un sistema de indicadores, entre ellos: porcentaje de proyectos de investigación que involucran asociación y colaboración internacional; porcentaje de estudiantes internacionales, por nacionalidad y estudios de grado en el campus; porcentaje de docentes internacionales; miembros del profesorado con al menos un título otorgado por una institución extranjera; número de programas conjuntos.

Sin duda alguna, esos indicadores permiten evaluar y comparar con bastante objetividad el grado de desarrollo de la internacionalización en cada universidad. Pero no son los únicos. Según el experto Dip (2019):

El ranking de universidades QS Star utiliza siete criterios para medir el proceso de internacionalización: colaboraciones, e investigación institucional, facultad internacional, estudiantes internacionales, apoyo a estudiantes internacionales, intercambios de estudiantes y diversidad internacional (p. 184).

Este último *ranking* fue fundado en el 2014 por la Comisión Europea, la Fundación *Bistelsman* y el Banco de Santander. En el año 2022 agrupaba a 2021 instituciones de 96 países, con una influencia creciente. En todos, como es lógico, aparecen varios indicadores que se repiten en los diferentes *rankings*; sin embargo, con independencia de la modalidad utilizada, aún la connotación de la internacionalización en los *rankings* no refleja cabalmente la necesidad de su potenciación. Falta por perfilar mejor cuáles de sus variables son las que inciden de manera más sistemática y profunda en la calidad de la educación superior.

Es un cambio cualitativo que requerirá de especial atención, ya que sus causas son diversas. Por ejemplo, siempre han existido profesores extranjeros en los claustros, invitados o de planta, pero no marcaban diferencia cualitativa. En la actualidad, pueden influir y de hecho lo hacen, en el reconocimiento de una prestigiosa universidad. Esto incluye a las más prestigiosas universidades del Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, China, Alemania, Bélgica, Japón y otras. Obligadas algunas de esas universidades de élite a superar prejuicios raciales, de género y otros, han incorporado, de manera permanente o temporal, a destacados profesores extranjeros de diferentes latitudes, donde el llamado robo de cerebros no deja de desempeñar una fuente renovable de talentos. Por su parte, la movilidad estudiantil internacional es también reconocida, dada la probada importancia académica y científica de la interculturalidad al compartir saberes, idiomas y vivencias.

Una consecuencia negativa que se deriva del ordenamiento de los *rankings*, es el fortalecimiento de la tendencia a una especie de selección científica, discriminatoria, de las IES. Las universidades e investigadores

del primer grupo cooperan, establecen sinergias, crean redes y proyectos en los cuales, en general, no tienen cabida los que están fuera, los que no tienen ese ADN. Esto no quiere decir que no se establezcan vínculos con las que están fuera de esa pléyade, se dan, pero de otra índole. Con esas se colabora, ayudan, asesoran, pero en un plano asimétrico que no potencia el despegue. La colaboración y solidaridad, no son valores de los *rankings* globales. Esto marca la diferencia entre cooperación y colaboración, lo cual también se manifiesta a nivel gubernamental. Este desarrollo paralelo, ese *apartheid* internacional, fortalecido, aunque no causado por los *rankings*, pero sí acentuado por ellos, ahonda en espiral creciente las enormes diferencias, ya existentes, entre las universidades de punta y las periféricas.

Sin embargo, no es posible sustraerse a la internacionalización e ignorar los *rankings*, ya que ambos son plataformas que compulsan a elevar la calidad de la educación superior. En particular, el aseguramiento de la calidad exige una mayor internacionalización, y a esto contribuye la reputación como soporte de la visibilidad internacional. En los *rankings* confluyen y se condensan estos factores, lo que obliga a prepararse para construir y brindar la información exigida por las agencias o entidades evaluadoras, que rigen y dominan actualmente el sistema global de *rankings* universitarios, o para los nuevos sistemas que surjan, sean estos de corte regional o ambos.

Esto no significa trabajar para los *rankings*, pero sí prepararse para insertarse con competitividad. Hasta tanto no se imponga un *ranking* desde el sur, que retome determinadas especificidades, hay que continuar perfeccionando la gestión del aseguramiento de la calidad y, de paso, recibir una evaluación internacional justa que catalice y potencie nuevos vínculos provechosos para todos.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA Y LOS RANKINGS

La corriente que ha predominado entre los cubanos, ha sido no prestarles especial atención a los *rankings* globales, y en general a ningún *ranking*. No obstante, en la medida en que se ha ido profundizado en este tema, han ido apareciendo en *rankings* importantes, con el consiguiente reconocimiento internacional que ello significa para la educación superior cubana, lo cual ha provocado la necesidad de enfrentar con otra visión este tema. Ello no significa que se conviertan esos *rankings* en el criterio de medida medular en el plano interno. Nunca lo serán, pero sí son un catalizador para delinear mejor algunos de los aspectos seleccionados, y la robustez de la información que se exige y brinda a esas agencias evaluadoras.

En paralelo, hay que continuar trabajando en el establecimiento de un *ranking* universitario propio. El nivel alcanzado por la educación superior cubana, su reconocimiento por la sociedad y protagonismo activo, directo en todos los procesos que se desarrollan en el país, permite y obliga a su configuración. Por fortuna, es un tema que ya ha comenzado a cosechar resultados científicos, coordinado por el Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana. Se trabaja la problemática calidad, siendo su denominación oficial Alternativa metodológica para la comparación y clasificación de las IES del sistema del Ministerio de Educación Superior (MES), adscrito al proyecto sectorial Contribuciones teóricas, metodológicas y prácticas al desarrollo de la gestión de la calidad.

En la confección del *ranking* cubano de educación superior, será imprescindible conjugar indicadores presentes en los *rankings* mundiales como aseguramiento de la calidad, producción científica, postgrado, publicaciones, internacionalización. Se debe partir de principios, realidades y necesidades, como son: potenciar la pertinencia, inclusión, valores consensuados, grado real de inserción de la universidad en el Sistema de Gestión de Gobierno basado la Ciencia y la Innovación y en el desarrollo local, entre otros. La idea es reflejar lo autóctono, sin renegar de los estándares internacionales.

El *ranking* universitario cubano tendrá que basarse en indicadores proyectados hacia el futuro, y que compulsen al logro de los objetivos del país. Para ello, habrá que lograr el consenso científico de todas las IES, sobre los principales indicadores a tener en cuenta. En su diseño hay que recoger las experiencias y buenas prácticas de las Agencias de Aseguramiento de la Calidad en América Latina, en particular las encuestas

internacionales actuales sobre calidad, pertinencia e inclusión. En el caso cubano, colaboración y cooperación universitaria se complementarán e integrarán, a diferencia de lo que caracteriza los *rankings* globales. Debido a la naturaleza del sistema social universitario, donde la solidaridad y ayuda mutua ocupan un lugar central, y debe ser el sello que caracterice al futuro *ranking* universitario cubano.

CONCLUSIONES

Los *rankings* universitarios globales, emanados y rectorados desde posiciones hegemónicas, se han constituido en factor insoslayable en el mundo universitario. Su influencia trasciende la mera calificación u ordenamiento cualitativo como referencia, al convertirse en un instrumento que incide en el aseguramiento de la calidad, dada la inevitable competitividad a escala nacional e internacional.

La internacionalización se hace cada vez más importante para la elevación de la calidad de la educación superior. De ahí que se destaquen, no solo los elementos de la misma que se consideran dentro de los *rankings* globales, donde se le asigna un peso relativamente bajo, sino aquellos *rankings* que permiten evaluar los niveles de calidad de las universidades.

REFERENCIAS

- Alarcón, R., Almuiñas, J.L. e Iñigo, E. (2021). Calidad y rankings universitarios globales: una mirada desde América Latina. *Universidad y Sociedad*, 13(6), 421-434.
- Dávila, M. (2018). Rankings universitarios internacionales y conflictos por la regulación de la educación superior. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). *Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 13 (37), 67-84.
- Dip, J. A. (2019). La internacionalización de las universidades iberoamericanas desde la mirada del ranking U-MULTIRANK. *TSN Revista de Estudios Trasatlánticos*, (8), 183-193.
- Fowler, K. (2022). *¿Qué ven y qué no ven los rankings globales de universidades?* Redacción Alma Mater. <https://medium.com/revista-alma-mater/qu%C3%A9-ven-y-qu%C3%A9-no-ven-los-rankings-globales-de-universidades-c476118995cc>
- Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) (2022). *III Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO. Reformular los ideales y prácticas de la educación superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad*. Barcelona, España. https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=www.unc.edu.ar/sites/default/files/UDUAL_Barcelona_febrero_final.pdf
- Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) (2022). *III Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Quintero, J. A. (2020). *La internacionalización de la educación superior: ¿y la medición para cuándo?* <https://www.iesa-lc.unesco.org/2020/03/07/la-internacionalizacion-de-la-educacion-superior-y-la-medicion-para-cuando/>
- Sánchez, O. (2022) *La importancia de la internacionalización en los rankings*. Conferencia en el Segundo Congreso de la Comisión de Internacionalización. Universidad Anáhuac de México. <https://www.anahuac.mx/mexico.internacionalización/>
- Villavicencio, M. V. (2020). *La internacionalización en el sistema del ministerio de educación superior. Estrategia para su perfeccionamiento*. (Tesis doctoral, Universidad de La Habana).
- World University Rankings (2022). *The Times Higher Education World University Rankings 2022*. <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2022>
- Yuan, C. (2019). *Measuring University Internationalization: Indicators across National Contexts. Part of the book series: Palgrave Studies in Global Higher Education (PSGHE)*. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-21465->